

Expte. **C-6-05 D.E. H-1611/05 COMISION DE FOMENTO FLORENTINO AMEGHINO** – Eleva reclamo vecinal por inconvenientes en calle Paso, entre Guido y España de estancamiento de agua, etc. Anex. D-4828/04.-

VISTO:

El requerimiento formulado a fs. 1 del presente Expediente y Considerando que lo solicitado ya ha sido abordado (Exptes.D-4828/04-H.C.D. C-6-05 D.E. H-1611/05), sin que a la fecha se halla aportado solución al problema planteado.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Undécima Sesión Ordinaria, realizada el día 15 de setiembre de 2006 aprobó por unanimidad** la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1º.- Anéxese al Expte. C-24/06 COMISION DE FOMENTO ----
----- AMEGHINO, los que corren como D-4828/06 y C-6-05
D.E. H-1611/05.-

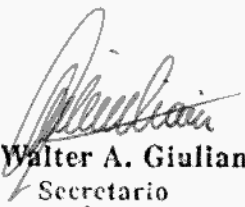
ARTICULO 2º.- Solicítese al D.E. contemple en el Presupuesto 2007 la/s ----
----- partida/s específicas que posibiliten la concreción de la obra de pavimentación de calle Paso entre España y Vías del N.C.A. y la realización de las gestiones conducentes a la apertura de los pasos a nivel de las calles Matheu y Chiclana en las Vías del N.C.A.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese de la presente Resolución a la entidad -----
----- recurrente.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

PERGAMINO, setiembre 18 de 2006.-

RESOLUCION N° 1571/06.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino